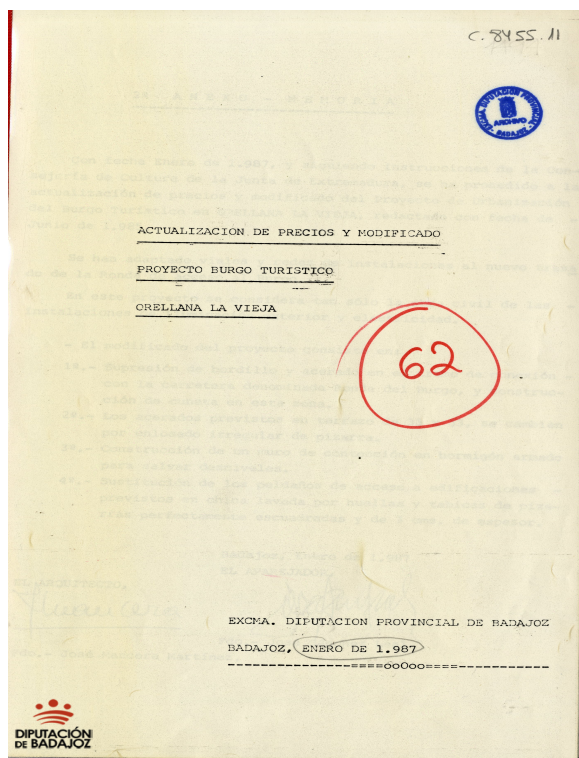


DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2019

El Burgo de Orellana, inicio del turismo de interior en la provincia de Badajoz.

Descripción del documento



Este mes de agosto queremos mostrar un documento esencial para comprender cual ha sido la evolución de un proyecto pionero en cuanto al desarrollo del turismo de interior o turismo rural en la provincia de Badajoz, en el cual participó y continúa haciéndolo, hasta el día de hoy, la Diputación Provincial de Badajoz.

El documento es un proyecto de obras de "Actualización de precios y modificado del Burgo Turístico de Orellana la Vieja" del arquitecto José Mancera Martínez de 1987. Se compone de una memoria en la que se exponen las modificaciones a realizar con respecto al original y las nuevas realizaciones de obras. Seguidamente, en los planos se especifican de forma gráfica las diferentes actuaciones a nivel de urbanización de la zona como son: viales, aparcamientos y acerados, red de saneamiento, red de agua, red de iluminación exterior y red de telefonía. Para finalizar con el presupuesto de la obra con un resumen general en el que se desglosan los apartados antes citados y que se elevaban a la cifra de 43.421.475 pesetas.

Lo hemos elegido entre varios de los proyectos que tenemos depositados en nuestro archivo en la sección de Vías, Obras y Urbanismo, serie de Proyectos de obras, como ejemplo de las actuaciones que durante las décadas 70 a 90 del siglo pasado ha realizado el Área de Fomento de la Diputación Provincial a nivel de saneamiento y conducción de aguas, electrificación y alumbrado, pavimentación de la ronda de conexión entre el Burgo y el pueblo de Orellana, además de la realización del embarcadero

Código de referencia: ES.06015.ADPBA/DP.03.05.01.05//C8455.011

Título: Proyecto de obras de "Actualización de precios y modificado del proyecto del Burgo Turístico de Orellana la Vieja"

Fecha: sd/01/1987

Nivel de descripción: Unidad documental simple

Volumen y soporte de la unidad de descripción: 18 hojas y 8 planos.

DOCUMENTO DEL MES

Agosto 2019

El Burgo de Orellana la Vieja, inicio del turismo de interior en la provincia de Badajoz

deportivo, en la zona del Cerro de las Herrerías; una pequeña península que se adentra en el embalse de Orellana, sobre la que se sitúan en la actualidad: la Escuela de Hostelería, un grupo de apartamentos y la playa de Orellana, situada en la llamada "Costa Dulce", primera en obtener el galardón de bandera azul.

El Burgo era una forma de construcción turística otorgada por el antiguo Ministerio de Información y Turismo, para el desarrollo turístico de zonas interiores del país, como complemento al enorme desarrollo obtenido por las zonas costeras y de playa del resto de España. Lo que hoy denominamos turismo de interior o turismo rural.

En 1973 se fallaron los premios de selección del anteproyecto para la construcción de un Burgo turístico en Orellana la Vieja, recayendo el premio en el proyecto presentado por los arquitectos Daniel Calero y Manuel Briñas. El proyecto fue realizado en su primera fase. Sin embargo, ya en 1977 se encontraba paralizado. En la sesión de pleno de la Diputación de dieciséis de agosto de dicho año se propuso la modificación del proyecto del Burgo de Orellana por la dificultad de realización de las trazas originales debido a razones técnicas y de ubicación. En sesión de diecinueve de diciembre de 1978 se expuso de nuevo la situación de paralización de las obras, en las que se llevaban invertidos 165 millones de pesetas de los cuales más de veinte fueron aportados por la Diputación.

El diputado Don Alfredo Lesmes, suscitó la necesidad de que al menos se ejecutase la construcción de una hospedería, un palacio de congresos y otras instalaciones que cubriesen las necesidades de esta zona como receptora de visitantes. Pasados los años, Diputación continuó aportando soluciones al desarrollo turístico de la zona. Así, en 1992 presentó un proyecto de "Embarcadero deportivo para la promoción turística de Orellana la Vieja", justificando su realización por el auge de todo tipo de actividades recreativas realizables en el embalse de Orellana

El año 2010, la Playa de Orellana consiguió la concesión del galardón de bandera azul, otorgada por la Fundación Europea de Educación Ambiental, primera de su categoría en España. Sin duda, parte del mérito de este premio corresponde a las acciones emprendidas por la Diputación Provincial desde el año 2005, encuadrando a todas las instalaciones de la Playa Dulce de Orellana dentro del "Plan de Dinamización del Producto Turístico de Lagos", financiado con fondos europeos de la Diputación Provincial de Badajoz a través del Área de Desarrollo Local en colaboración con otras entidades y organismos públicos.

[Mas información: Archivo Provincial](#)